

INMOBILIARIA SIXTERRA S.A. EN LIQUIDACIÓN

AVISO DE CITACIÓN JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas de **INMOBILIARIA SIXTERRA S.A. EN LIQUIDACIÓN** (la "*Sociedad*") a una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2025, a las 9:30 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Santa María 2050, comuna de Providencia, Santiago, a fin de someter a su consideración lo siguiente:

- (a) Aprobación de la Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2024;
- (b) Aprobación de la cuenta final de la liquidación de la Comisión Liquidadora de la Sociedad;
- (c) Aprobación del reparto final a los accionistas de la Sociedad por la suma total de \$824.477.011, a razón de \$33,365 por cada acción de la Sociedad de que sean titulares, pagadero a partir del día 15 de mayo de 2025;
- (d) Acordar la cancelación de las acciones en el Registro de Valores y en las Bolsas de Valores correspondientes; y
- (e) Aprobación del otorgamiento de un mandato especial a una sociedad relacionada.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a aquél señalado para su celebración, es decir, el 22 de abril de 2025.

Conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1.141 de la CMF, la Comisión Liquidadora ha aprobado que los accionistas puedan participar y votar a distancia en la Junta de Accionistas. De esta forma, los accionistas podrán asistir de manera presencial a la Junta, o bien, participar de manera remota y simultánea.

La asistencia y votación de los accionistas que deseen participar en la Junta por medios tecnológicos se realizará a través del sistema de video conferencia en línea por la plataforma "Zoom". Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema podrán ser solicitados a la sociedad al correo electrónico payala@sixterra.cl.

Asimismo, los mecanismos y forma en que cada accionista podrá acreditar su identidad y poder, en su caso, se entregarán a los accionistas que así lo soliciten hasta las 14:00 del día 28 de abril de 2025, al correo electrónico antes mencionado

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día y lugar fijado para la celebración de las Junta entre las 9:00 horas y 9:30 horas.

**GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA SIXTERRA S.A.**